POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLT-CO-CLD-01

Descripción General

El presente documento describe los lineamientos establecidos para los sistemas integrados de gestión por la compañía.

ÍNDICE

1. **Objetivo** 3
2. **Alcance** 3
3. **Definiciones** 3
4. **Lineamientos** 3
5. **Documentos Asociados** 4
6. **Control de Cambios** 4

1. Objetivo

Establecer una política del sistema de gestión de calidad, servicio, seguridad de la información, Seguridad y Salud en el trabajo, ambiente y OEA de Axity Colombia S.A.S.

2. Alcance

Esta política aplica a todos los colaboradores y partes interesadas de Axity Colombia S.A.S, de acuerdo con la definición de la descripción del entorno organizacional establecido en el documento LNM-CO-DRG- 01.

3. Definiciones

No Aplica

4. Lineamientos

Axity Colombia, proveedor de soluciones y servicios de tecnología informática y comunicaciones (TIC), tiene el propósito de lograr un impacto diferencial en el valor de sus clientes, asegurando la planeación, gestión, entrega del servicio y la continuidad de sus negocios, para que su percepción supere las expectativas.

Por lo tanto, nuestra gestión se basa en las siguientes directrices y se compromete a:

- ✓ Garantizar altos estándares de calidad y seguridad de la información, en términos de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- ✓ Gestionar y controlar los riesgos derivados de la gestión de procesos, seguridad de la información en términos de confidencialidad, disponibilidad e integridad, transparencia y cadena de suministros, previniendo la ocurrencia de actividades ilícitas, entre las cuales se considera: lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, financiación de terrorismo y tráfico de armas.
- ✓ Implementar el sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente, y la promoción de la calidad de vida laboral.
- ✓ Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, identificando y eliminando los peligros, evaluando, valorando, reduciendo los riesgos, determinando controles y aspectos ambientales asociados a sus actividades.
- ✓ Prevenir lesiones personales, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, daños a la salud, propiedad y/o impactos socioambientales o comunitarios.
- ✓ Fomentar la gestión empresarial desde la responsabilidad social con sus grupos de interés incluyendo espacios de consulta y participación.
- ✓ Promover el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y de otra índole que suscriba la organización.

- ✓ Contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático mediante la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, promoviendo la eficiencia energética, el consumo responsable de recursos, la gestión adecuada de residuos electrónicos y la prevención de la contaminación en el desarrollo de nuestras actividades.

Lo anterior, se logra contando con talento humano competente, los recursos técnicos y financieros necesarios, siempre comprometidos con el mantenimiento y mejoramiento continuo, garantizando la eficacia de los sistemas de gestión.

La política del Sistema Integrado de Gestión tiene alcance sobre todos los centros de trabajo y todos sus trabajadores independientemente de su forma de vinculación, modalidad de trabajo y/o contratación.

Esta política debe ser entendida, implementada, difundida y estar disponible en todos los niveles de la organización y sus partes interesadas.

5. Documentos Asociados

- ✓ *LNM-CO-DRG-01 Descripción del entorno organizacional*
- ✓ *MTD-CRP-CLD-01 Metodología Riesgos y Oportunidades Regional*
- ✓ *PRC-CO-CLD-20 Control de Producto y-o Servicio No Conforme*
- ✓ *PRC-CO-CLD-23 Experiencia de cliente*
- ✓ *PRC*-CO-CLD-25 Auditorías Internas SIG

6. Control de Cambios

Versión	Nombre y cargo de quien Revisó / Elaboración / Actualización del documento	Nombre y cargo del aprobador del documento	Cambio realizado
2	Lizeth Cuellar Quality Assurance 01/02/2018	N/A	Actualización general del documento
3	Katherine Márquez – Gerente de APV 30/01/2019	N/A	Se adiciona en el párrafo No.3 la frase "y sus partes interesadas". Se modifica el cargo del señor Alberto Granados de Gerente a Director general.
5	Lizeth Cuellar – Gestor APV 10/10/2019	N/A	Se modifica el nombre del Director general.

Versión	Nombre y cargo de quien Revisó / Elaboración / Actualización del documento	Nombre y cargo del aprobador del documento	Cambio realizado
6	Lizeth Cuellar – Líder APV Katherine Márquez – Gerente de APV Edward Ramirez – Líder HSE 17/07/2020	N/A	Se realiza la integración de la política con la política de HSE y política del sistema integrado de gestión.
7	Lizeth Cuellar – Gestor de Servicios	N/A	Actualización nombre Country Manager
8	Catherine Castellanos – Gestor de servicios 27/04/2022	Martin Hofman Country Manager 27/04/2022	Actualización de la política en términos de alcance y documento de descripción organizacional
9	Catherine Castellanos – Gestor de servicios Lizeth Cuellar – Gestor de Servicios 23/02/2023	Martin Hofman Country Manager 23/02/2023	Se actualiza la intención de la política asociada a la gestión del riesgo
10	Lizeth Cuellar – Gestor de Servicios Sindy Amaya – Líder HSE 21/02/2024	Martin Hofman Country Manager 21/02/2024	Actualización de documentos asociados y revisión de la política del SIG.
11	Katherine Márquez Garzón- Gerente Staff Sindy Amaya - Líder HSE 28/10/2024	Lorena Rodriguez - Country Manager Juliana del Pilar Caro - Representante Legal 28/10/2024	Actualización del nombre del Country Manager. Inclusión del compromiso de la organización y modalidad de trabajo.
11	Katherine Márquez Garzón- Gerente Staff 24/10/2025	N/A	Se revisa contenido del documento y continúa siendo pertinente al sistema de gestión
12	✓ Sindy Amaya Rojas – Líder de área HSE Fecha: 16/02/2026	✓ Lorena Rodriguez - Country Manager ✓ Juliana del Pilar Caro - Representante Legal Fecha: 16/02/2026	Inclusión compromiso cambio climático.

Los nombres y firmas electrónicas recabadas a través de DocuSign para la aprobación de este documento se encuentran debidamente resguardadas y no se muestran, en cumplimiento de los lineamientos internos vinculados a la Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información.